

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás

Informe de Práctica Empresarial en Colombiana De Extrusión

Extracol S.A

Laura Rocio Morantes Rojas

**Informe de práctica presentado como Requisito para optar al título de
Profesional en Negocios Internacionales**

Tutor:

Dr Jorge Gregorio Prada Ochoa



Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Facultad de Negocios Internacionales

2015

Dedicatoria

Mi Padre

A Dios doy gracias por ser mi padre.

Por tus reproches y consejos.

Por el bien que me enseñaste

y de mi ser siempre cuidaste.

Por ser padre bondadoso,

lleno de paz y sabiduría.

Porque amas la verdad.

Justicia y rectitud en demasiada

Por ser mi padre amado

y enseñarme la caridad.

Sentimientos nobles te cubren.

No conoces la maldad.

Caballero noble y parco,

me enseñaste a luchar.

Aspirando siempre a lo más alto

y a mis sueños no renunciar.

Por aborrecer todo lo malo.

Por tus celestiales valores.

Por guiarme de la mano

en senderos llenos de flores.

Pablo Neruda

Agradecimientos

A Dios por haber derramado tanta gracia y sabiduría para demostrar mis habilidades. Por demostrarme que con paciencia y humildad todo es posible

A mi padre por su apoyo incondicional, en sus sabios consejos y miles de esfuerzos para que este gran sueño se hiciera realidad a DIOS GRACIAS.

A mi madre por ser ese ejemplo de mujer luchadora, y la cabeza de un hogar con valores guiados por DIOS.

A mi hermano Fabio, por ser mi gran ejemplo a seguir a DIOS GRACIAS.

Tabla de Contenido

Informe final de la práctica empresarial extrucol	14
1. Objetivos	14
1.1. Objetivo General	14
1.2. Objetivos Específico	14
2. Justificación	15
3. Perfil de la Empresa	16
3.1 Ubicación	17
3.2 Actividad	17
3.3 Alianzas y Fusiones	17
3.4 Visión y Misión	17
3.5 Política de Calidad	18
3.6 Productos	18
3.7 Clientes Internacionales	23
3.8 Proveedores Internacionales	24
4. Organigrama	25
5. Cargo y Funciones	26
5.1 Funciones del Área de Importaciones	27
5.1.1 Seguimiento y Control Logístico de Materia Prima y Accesorios	28
5.1.2 Selección de Transportadora Marítima o Terrestre	29
5.1.3 Procesos Internos de Materia Prima	30

5.1.4 Solicitud de Cargue de Resina	31
5.1.5 Procesos Internos de llegada de Materia	
Prima a Extrucol	32
5.2 Funciones en el Área de Exportaciones	33
5.2.1 Cubicaje o Cotización	34
5.2.2 Exportaciones Marítimas	35
5.2.3 Carta de Reserva	36
5.2.4 Documentación de Exportación	37
5.2.5 Alistamiento de la Mercancía (Tubería y Accesorios)	38
5.2.6 Cargue de la Mercancía	39
5.2.7 Exportaciones Terrestre	40
5.2.8 Paqueteo o Consolidado	41
5.2.9 Exportaciones Aéreas	42
6. Marco Teorico	43
7. Valor Agregado en la Práctica	44
8. Conclusiones y Recomendaciones	48
8.1. Conclusiones	48
8.1 Recomendaciones	48
Referencias Bibliográficas	

Lista de Figuras

	Pag
<i>Figura 1.</i> Línea de gas (rollos)	19
<i>Figura 2.</i> Línea de gas (tramos	19
<i>Figura 3.</i> Línea de gas (accesorios)	20
<i>Figura 4.</i> Línea de agua (tramos)	21
<i>Figura 5.</i> Línea de agua (rollos)	21
<i>Figura 6.</i> Línea de agua (accesorios)	22
<i>Figura 7.</i> Línea de minería (tramos)	22
<i>Figura 8 .</i> resina-polietileno	24
<i>Figura 9.</i> Organigrama Extrucol s.a	25
<i>Figura 10.</i> Cajas listas para despachar	38
<i>Figura 11.</i> Contenedor	39

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice 1. Declaracion de Importacion	50
Apéndice 2. Carta de Reserva	51
Apéndice 3. Lista de Empaque	52
Apéndice 4. Factura Comercial	53
Apéndice 5. carta de responsabilidad	54
Apéndice 6. formato inpeccion de contenedores	55
Apéndice 7. carta de responsabilidad antinarcocticos	57
Apéndice 8. carta de responsabilidad a la aerolinea	58
Apéndice 9. Carta de Responsabilidad-DIAN	59
Apéndice 10. Control de Precintos	60
Apéndice 11. Acta de Control de Precintos	61

Lista de Cuadros

Pag

Cuadro 1. Modalidad de Transporte

28

Glosario

- Cubicaje: Cubicaje es una acción previa a la llenada del contenedor, un proceso virtual. Lo puedo hacer a través de un cálculo matemático o una herramienta que me permita identificar cuántas unidades o elementos me podrían caber dentro de ese cubo. Yo asimilo el cubicaje con el juego de Tetris. Es colocar las piezas de manera correcta y que todas empalmen sin dejar espacios vacíos, para que no vaya a perjudicar el proceso de cargue.
- Mandato para firmar comodatos: es el documento que cumple formalidad notarial y mediante el cual la compañía da poder amplio suficiente para que el agente de aduanas e su nombre representación pueda firmar los contratos de comodato asumiendo responsabilidad frente a los daños y moras que se generen por la No oportuna devolución de las unidades al operador del naviero.
- Mandato aduanero: es el documento a través del cual se confiere poder amplio y suficiente a una agencia de aduanas para que represente la compañía ante la DIAN en los procesos inherentes a la nacionalización de las mercancías, este documento debe cumplir formalidad notarial (autenticado) son soportes del documento: certificado de representación legal expedido por la cámara de comercio con vigencia inferior a 3 meses, fotocopia del RUT donde registre código de usuario aduanero (023), fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal

Resumen

Extrucol s.a es una empresa santandereana, cuenta con plantas, oficinas y estructuras logísticas con el fin de responder a sus ventas nacionales e internacionales, el área de almacén y despacho les ha permitido llevar una logística activa, satisfaciendo las necesidades a nivel nacional e internacional.

Extrucol S.A ofrece la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios de polietileno y productos complementarios ofreciendo soluciones alternativas para el sector industrial y de infraestructura.

La práctica empresarial es una oportunidad excelente para poder aplicar todos los conocimientos teóricos adquiridos en 5 años como profesional en negocios internacionales, el manejo de operaciones aduaneras y de comercio internacional permiten en el estudiante adquirir destrezas y competencias para desempeñar funciones de gran responsabilidad y tomar decisiones gerenciales en el campo laboral y profesional. Desarrollar una práctica es un reto, es la oportunidad para vencer el miedo y generar una sinergia entre lo académico y lo empresarial, es una forma diferente de ver los negocios y ejecutar todos los procesos propios de este campo.

En el presente informe se expondrá todas las funciones y labores, como profesional en negocios internacionales, en un tiempo de (6) seis meses de práctica empresarial universitaria, en Extrucol s.a

Introducción

La economía colombiana es pequeña en términos internacionales y moderadamente abiertos. Por ello, sus relaciones con el resto del mundo han sido de la mayor importancia para definir sus rasgos estructurales y su dinámica. Aún si consideramos, como lo hicimos (y estimamos) previamente, que la tasa de crecimiento del producto real agregado depende, en el largo plazo, del avance técnico y de los ritmos de crecimiento del capital y de la fuerza de trabajo, cabe suponer que el cambio técnico, la acumulación de capital e, incluso, la evolución de la fuerza laboral han sido procesos dependientes en buena medida de las características y evoluciones de nuestros principales “socios” comerciales y de los rasgos propios de nuestras relaciones con ellos. (Calderón, Villarreal; 2002)

Dos eventos históricos mutuamente conexos han favorecido a empresas colombianas: uno es el avance en las tecnologías de telecomunicaciones, la información y el transporte, y el otro es la implementación de políticas liberales y la apertura de los mercados locales al flujo internacional de bienes, servicios, tecnología, mano de obra y capital.

Con el informe se explica, el trabajo desempeñado en la práctica profesional de Negocios Internacionales, en la empresa **EXTRUCOL S.A.** Demostrando conocimientos de como es el rol de un negociador internacional dentro de una organización y sus diferentes áreas de enfoque, en esta experiencia también podemos crecer, proponer y dinamizar con algo innovador, que generen nuevas experiencias y conocimientos para la organización, presentando soluciones reales a la empresa en cualquier situación operativa o gerencial, optimizando recursos.

Información General del Estudiante

Nombres y Apellidos.

Laura Rocio Morantes Rojas

Código de la Universidad.

2090598

Celular.

3182968266

Correo Electrónico.

laumorantes@hotmail.com

Fecha de Culminación de Asignaturas del Programa.

Segundo periodo académico del 2014

Fecha de Inicio de Práctica.

9 de Febrero de 2015

Fecha Finalización de Práctica.

9 de Agosto del 2015

Fecha de consignación derechos de Práctica.

9 de Febrero del 2015

Informe de Práctica Empresarial en Colombiana De Extrusión, Extrucol S.A

1. Objetivos

1.1. Objetivo general. Aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos durante la carrera, en un proceso de retroalimentación entre universidad y empresa, en el cual me permitiera elevar un nivel de competitividad en el campo laboral y obteniendo como resultados para Extrucol S.A, un valor agregado en la mejora y calidad en sus procesos internos, generando un reconocimiento internacional por su valor agregado en cada proceso impartido.

1.2. Objetivos Específicos

-Cumplir con factores de desempeño como; comunicación, madurez, entusiasmo, puntualidad y asistencia entre otros, en la práctica profesional.

-Durante el periodo de práctica, dejar un aporte en la compañía, para la mejora e innovación de los procesos de logística internacional.

-El impacto de tales funciones sean positivas para promover el perfil profesional y el buen nombre de la universidad ante la compañía.

2. Justificación

Dentro de la disyuntiva de la escogencia de la práctica empresarial o tesis opte por la primera por los logros que ella me ofrecía, ya que el mayor propósito es complementar la formación académica con la aplicación de los conocimientos y desarrollo de competencias dirigidos a la resolución de problemas en el contexto empresarial. Es una experiencia organizada y supervisada cuya finalidad primordial es formarnos para un futuro profesional y para la participación del desarrollo económico del país, como también enfocarnos para un buen desempeño en el campo laboral preparándonos social y psicológicamente para una actividad competitiva favoreciendo la integración de equipos de trabajo multidisciplinarios.

La opción de la práctica empresarial propicia el desarrollo de habilidades de comunicación, autoconfianza e independencia, permitiendo la aplicación y evaluación del contenido y desarrollo de la información obtenida en las aulas de clase. Así también como objetivo importante autoevaluarnos reconociendo fortalezas y debilidades que hemos alcanzado a lo largo de nuestra formación personal teórico-práctica.

La consecución de la realización de la práctica en la empresa EXTRUCOL S.A fue la oportunidad de profundizar conocimientos y aplicarlos a procesos reales, en el área de Negocios Internacionales encontramos la cadena logística de vital importancia puesto que desde allí comienzan todo un ciclo de procesos operacionales para la satisfacción de la necesidad final del consumidor internacionales. La aplicación de conceptos como lo son términos INCOTERMS, procesos logísticos de integración en frontera, el conocimiento del trabajo que realiza una agente de aduanas.

3. Perfil de la Empresa

Como consecuencia de la intensificación del uso de gas natural como combustible, surge la idea de establecer una planta industrial para la fabricación de tuberías y accesorios de polietileno para conducción de gas, con capacidad para abastecer el consumo nacional, permitiendo un suministro oportuno. Es así, que en el año de 1.987 nace en Bucaramanga - Santander la empresa COLOMBIANA DE EXTRUSIÓN - EXTRUCOL S. A.

EXTRUCOL S.A. fue la primera empresa fabricante de productos plásticos en Colombia a la cual se le otorgó el Certificado de Gestión de Calidad NTC - ISO 9002 por el ICONTEC, convirtiéndose en la 18ª compañía certificada en el país en el año de 1994. Este certificado se encuentra vigente a la fecha NTC - ISO 9001:2000. Posteriormente EXTRUCOL ha venido obteniendo los sellos de calidad de cada uno de sus productos.

En el año de 1.998 EXTRUCOL diversifica su portafolio de productos llevando las tecnologías de polietileno al sector de Agua potable. A partir de esta fecha la compañía ha venido incursionando en diferentes sectores, en los cuales es viable la utilización de tuberías de polietileno, tales como: Telecomunicaciones, Rellenos Sanitarios, Minería, Proyectos Industriales, entre otros; abasteciendo no sólo el mercado nacional sino también el de países vecinos como Panamá, Ecuador y Perú.

3.1 Ubicación

Planta de fabricación, está ubicada en la Manzana B Parque Industrial de Bucaramanga Santander Colombia su teléfono es TELEFONOS:6 73 19 40 6 76 14 95 EXT 140, CORREO ELECTRÓNICO:info@extrucol.com

3.2. Actividad

Fabricación y comercialización de tuberías y accesorios en polietileno (PE) para el transporte de gas natural, agua potable y proyectos especiales como minería, dragados, industria, fibra óptica, cables eléctricos, riego, rellenos sanitarios, entre otros.

3.3. Alianzas y Fusiones

Actualmente EXTRUCOL S.A cuenta con el respaldo de importantes empresas accionistas tales como, el Grupo Gas Natural S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Caribe S.A. E.S.P., Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., Corficolombiana, e Invercolsa S.A.

3.4. Visión y Misión

Extrucol S.A, realiza la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios de polietileno y productos complementarios ofreciendo soluciones alternativas para el sector industrial y de infraestructura.

En el año 2020 EXTRUCOL S.A. será una corporación de negocios alrededor de redes CPR (Conducción, Protección y Rehabilitación) con ingresos de USD \$85 millones anuales de los cuales USD \$20 millones provendrán de operaciones en el exterior.

3.5. Política de Calidad

El sistema de Integrado de Gestión, está conformado y avalado por la certificación en el sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, la certificación de Gestión ambiental ISO 14001, la acreditación del laboratorio de Ensayos NTC-ISO 17025 y los diferentes sellos de calidad para los diferentes productos, con calidad de sello ICONTEC.

El control de Calidad se extiende a todas las áreas de la empresa, entendiéndolo como un sistema de Calidad orientado al mejoramiento Continuo, en donde cada uno de sus colaboradores, de sus productos, y servicios, de manera que se puedan satisfacer las necesidades del cliente.

3.6. Productos

- **Línea de Gas.** Desde 1988 estamos fabricando y comercializando tuberías y accesorios de polietileno para el transporte de gas natural y GLP. Gracias a todas las propiedades fisicoquímicas del polietileno, este se ha convertido en la mejor alternativa para la conducción de combustibles gaseosos.



Figura 1. Línea de Gas (Rollos)

Fuente: Autora del Proyecto



Figura 1. Línea de Gas (Tramos)

Fuente: Autora del Proyecto



Figura 3. Línea de Gas (Accesorios)

Fuente: Autora del Proyecto

-Línea de Agua. Por sus características técnicas y económicas, las tuberías (flexibles) accesorios de polietileno se han convertido en el material ms apropiado para la instalación de redes de acueducto tanto a zanja abierta como en proyectos de instalación sin zanja, siendo este material (el Polietileno) el mejor sustituto de los materiales tradicionales como el pvc, hierro dúctil, entre otros. En el sector acueducto, Extrucol S.A ha logrado penetrar en la mayor parte del territorio Colombiano, así como en el territorio Ecuatoriano.



Figura 4 .Línea de Agua (Tramos)

Fuente: Autora del Proyecto



Figura 5 . Línea de Agua (Rollos)

Fuente: Autora del Proyecto



Figura 6. Línea de Agua (Accesorios)

Fuente: Autora del Proyecto

-Línea de Minería

Uno de los propósitos de Extrucol S.A es fortalecer el uso de tuberías de polietileno para los sectores de Minera, Dragado, Industria sector alimentos en el mercado Colombiano e Internacional, y de esta forma lograr una adecuada utilización de los productos, ampliando el conocimiento de las múltiples ventajas del polietileno como material, a directores técnicos, consultores, contratistas, ingenieros de minas e instaladores hidráulicos.



Figura 7 .Línea de Minería (Tramos)

Fuente: Autora del Proyecto

3.7. Clientes Internacionales

EXTRUCOL S.A actualmente cuenta mercados en América y el resto del mundo, cuenta con la infraestructura y el talento humano para satisfacer las necesidades del cliente en los diferentes sectores en que tenemos presencia en América y el resto del mundo; como:

- Perú: Contamos con clientes como; según las licitaciones con; GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A, el cual es nuestro principal comprador el con 80% de participación en nuestras exportaciones marítimas. Por otro lado con; GAS NATURAL FENOSA S.A y CONTUGAS S.A.C demostrando el grado de satisfacción con los productos fabricados en EXTRUCOL S.A
- Panamá: Contamos con clientes como; VITAL NUTRITION PANAMA, HYDRAULIC ENGINEERING PANAMA, TROPIGAS DE PANAMA, URBALIA PANAMA; los cuales hacen parte de las exportaciones marítimas y aéreas en tubería y accesorios al mismo tiempo convirtiendo a PANAMA en un cliente clave para EXTRUCOL S.A
- GUATEMALA: Contamos con clientes como; REPRESENTACIONES GUATEMALTECAS E INTERNACIONALES SOCIEDAD, su participación se ve reflejada en exportaciones aéreas, los cuales sus productos son principalmente accesorios fabricados en EXTRUCOL S.A
- VENEZUELA: Contamos con clientes como; C.A PROVEEDORES DE MATERIALES IND (PROVEINCA), su participación se ve reflejada en exportaciones vía terrestre o en mercancía consolidada.

- ECUADOR: Contamos con clientes como; DOLDER S.A su participación es mayor en las exportaciones terrestres o carga consolidada.

3.8. Proveedores Internacionales



Figura 8. Resina-Polietileno

Fuente: Archivos Extrucol S.A

El polietileno siendo la materia prima de la tubería fabricada en EXTRUCOL S.A, es un material importado en su totalidad, puesto que el país no es fabricante de estos tipos de polietileno para tubería y en correspondencia con la filosofía de trabajo de EXTRUCOL, los proveedores deben ser empresas certificadas según los lineamientos de la serie ISO 9001, pretendiendo así la mayor garantía del producto desde la primera etapa de fabricación.

Principales Proveedores

- KRAUSS MAFFEI: ESPAÑA
- FOSHAN RIFENG : CHINA
- WUXI SHENGDA : CHINA

4. Organigrama

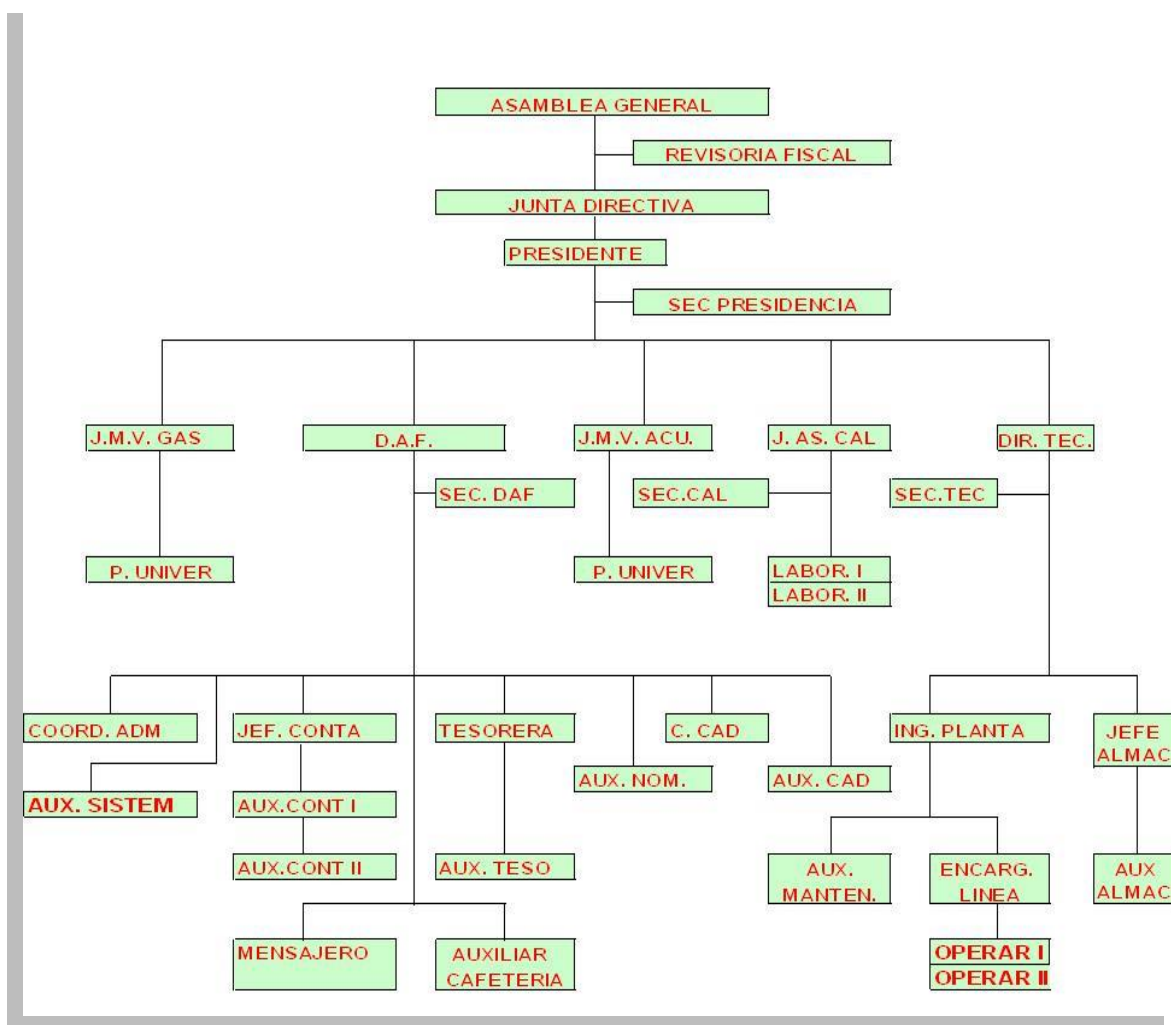


Figura 9. Organigrama Extrucol.S.A

Fuente: Informe de Calidad Extrucol.S.A

La práctica profesional se realizó en el departamento de almacén y despacho, bajo la orientación del Jefe inmediato Javier Cárdenas Patiño, con las siguientes funciones;

5. Cargo y Funciones

Practicante Auxiliar de Exportaciones e Importaciones

5.1. Funciones del área de importaciones

5.1.1 Seguimiento y Control Logístico de Materia Prima y Accesorios. En cuanto a la realización de esta función; se inicia en el momento en que arribo el buque a puerto, teniendo en cuenta con anterioridad la información transmitida por el departamento de comercio exterior, de las próximas importaciones y su fecha de arribo a Colombia.

5.1.2 Selección de la Transportadora Via Marítimo o Terrestre. El proceso a seguir después de llegar la mercancía a puerto, siendo ya nacionalizada y recibiendo tal información de levante de la mercancía, vía correo o telefónicamente por parte de la SIA encargada, el siguiente paso es dar instrucciones de despacho a la transportadora con la cual se va a trabajar.

Extrucol S.A, actualmente cuenta con dos bodegas en el puerto de Cartagena, las cuales están ubicadas en COTRASUR y COPETRA, de acuerdo a la licitación que es realizada cada año, donde se escoge el porcentaje de participación de cada una de las transportadoras, confirmando con el jefe inmediato del área de almacén y despachos.

Una vez teniendo el conocimiento de la transportadora seleccionada para la importación se realiza el siguiente procedimiento:

- Se genera un correo vía email llamado; *instrucciones de despacho*, comunicando a la transportadora la llegada de una importación, la referencia, cantidad, dejando como

evidencia la autorización por parte de EXTRUCOL a la transportadora de ingresar a puerto y retirar los contenedores y realizar el descargue en la bodega de Cartagena.

- En el caso de Buenaventura, no se cuenta con una bodega, es decir que toda importación llegada por este puerto, la transportadora escogida tendrá instrucciones de traer directamente la mercancía a las instalaciones de EXTRUCOL S.A
- El correo será dirigido a la transportadora, igualmente a la SIA encargada, adjuntando la declaración de importación de la mercancía.
- Se realizara un seguimiento telefónicamente con la transportadora para el conocimiento de esta actividad y su estado actual.

5.1.3. *Procesos Internos de Materia Prima.* El proceso siguiente que se realiza internamente como control de la llegada de materia prima a Colombia es:

-Traslado y Seguimiento de Contenedores:

Este proceso tiene como finalidad saber, el número de contenedores que recibe y entrega la transportadora por cada importación, estableciendo fechas para no incurrir en mora de contenedores, teniendo 10 días hábiles cada importación, para ser nacionalizada, retirada y devuelto el contenedor a puerto por medio de la transportadora indicada.

Se realiza un cuadro por medio de los siguientes documentos:

- BL
- DECLARACION DE IMPORTACION

Se envía a la transportadora, solicitando el diligenciamiento de las fechas; retiro de contenedor y entrega de contenedor por cada importación, al mismo tiempo solicitando como soporte el COMODATO de entrega del contenedor.

5.1.4. Solicitud de Cargue de Resina. La etapa de producción de EXTRUCOL S.A actualmente es constante, lo cual quiere decir que se debe manejar un número alto de resina ya que es rápidamente consumida, y es necesario la llegada o el transporte de la materia prima (resina) que se tiene en las bodegas de Cartagena a las instalaciones de EXTRUCOL S.A.

- Esta función es realizada; comunicándonos con la transportadora o bodega que tiene el tipo de resina que se necesita y generando un correo vía e mail, llamado;

Instrucciones de Cargue

- Este correo autoriza a la transportadora para el cargue de la resina que se encuentra en bodega, contiene el número de importación, la cantidad en kg, el día de descargue en las instalaciones de Extrucol S.A, y se solicita la trazabilidad de la tracto mula.

La transportadora está encargada de enviarnos vía e mail la siguiente información cuando solicitamos; *Instrucciones de Cargue:*

- Datos del Conductor
- Placa
- Celular
- Ubicación Actual

Se realiza una trazabilidad con esta información para saber la situación actual de la resina próxima a llegar a las instalaciones de Bucaramanga.

5.1.5. Procesos Internos de Llegada de Materia Prima a Extrucol S. Al momento de la llegada de materia prima (resina) a las instalaciones de EXTRUCOL S.A, se cumple con la función de comunicar vía e mail y telefónicamente al área de laboratorio su respectiva llegada, para el inicio de sus procesos de revisión.

-Materia Prima Lotes. La realización de esta función, tiene como finalidad, el control interno del movimiento de resina en las bodegas de Cartagena hacia Bucaramanga.

Documentos necesarios para la realización de esta actividad:

-Declaración de Importación

-Bl

-Remesa de Transporte

Este proceso es realizado para cada importación, que ingrese a las dos bodegas de Cartagena es decir; Copetran o Cotrasur, realizando así un seguimiento interno en nuestros archivos actualizados a la fecha.

El cuadro de materia prima lotes, tiene una relación con la siguiente función, la cual es el traspaso de un nuevo lote de resina, al área de laboratorio se realiza un formato con la información obtenida del control de materia prima lotes (Excel), y se realiza a la llegada de un lote nuevo de la resina importada, a las instalaciones de EXTRUCOL S.A

5.2 Funciones en el Área de Exportaciones

Actualmente el comportamiento de las ventas ha sido satisfactorio, situación que obedece a la confianza del cliente en un producto que cumple ampliamente con las experiencias de calidad, objetivo que se ha logrado gracias al esfuerzo conjunto de un equipo.

5.2.1. Cubicaje o Cotización. Iniciando con la mejor comunicación o negociación que se realiza al cliente y mostrándole la mejor opción para su necesidades, en el proceso de la negociación el área de almacén y despachos es el encargado de elaborar el cubicaje o cotización que solicita el departamento de ventas internacionales, como ayuda fundamental en el proceso de negociación con el cliente internacional

Esta función se realizó manualmente y con un soporte de gran ayuda como lo es un software magnético (C4), confirmando un cubicaje lo más óptimo posible con el mismo número de cantidades requeridas por el cliente.

Las posibles opciones que maneja EXTRUCOL S.A para la logística de una exportación dependiendo el término de negociación estipulado por ventas internacionales:

<i>MARITIMO</i>	<i>TERRESTRE</i>	<i>AEREO</i>
40 HC	TRACTO- CAMION	PAQUETEO
20 STANDARD	TRACTO- MULA	
PAQUETEO	PAQUETEO	

Cuadro 1. Modalidad de Transportes

Fuente: Autora del Proyecto

Se realiza un formato, como evidencia de este proceso por parte del área almacén y despachos para ser enviado a al área de ventas internacionales para continuar con la negociación del posible cliente.

5.2.2. Exportaciones Marítimas. Actualmente Extrucol S.A cuenta con exportaciones marítimas de un 70% de participación en las ventas internacionales. El inicio de esta función, es realizado conjunto con las diferentes áreas; ventas internacionales, producción, comercio exterior y el área de almacén y despachos realizando un cronograma con fechas estipuladas de cada actividad, para un mejor trabajo.

En el proceso de exportación el área de almacén y despacho realiza las siguientes actividades:

- Carta de Retiro
- Documentación de Exportación
- Alistamiento de la Mercancía
- Cargue de la Mercancía

5.2.3. Carta de Retiro. Este documento es realizado con la información transmitida por el área de ventas internacionales, la SIA (*alltrans*), la naviera escogida, por vía correo, enviando los siguientes documentos para la realización de la carta de retiro:

- Carta de Asignación
- Booking

La finalidad de este documento es autorizar a la transportadora escogida el retiro de los contenedores en patios de Bogotá, en la Transportuaria Ltda, transmitiéndoles la siguiente información vía correo:

- N° de Contenedores
- Nombre de la Motonave
- Puerto de Embarque
- Línea-Naviera

Esta carta es enviada con un tiempo estipulado de anticipación al día programado de despacho, teniendo claro el puerto de embarque y las negociaciones internas con el cliente.

En puerto Buenaventura, el principal puerto de embarque de EXTRUCOL S.A se maneja 15 días desde que se envía la carta de retiro a Bogotá, hasta el día de llegada de los contenedores a puerto de Buenaventura.

En puerto Cartagena, se maneja 10 días desde que se envía la carta de retiro a Bogotá, hasta el día de llegada de los contenedores a puerto de Cartagena.

Siempre se revisa el cronograma de programación para no incurrir en más días de los asignados y evitar una facturación en mora de contenedores.

5.2.4. Documentación de Exportación. Después de ser enviada la carta de reserva, durante ese tiempo disponible, el área de ventas internacionales, realiza la programación de la exportación para el inicio por parte del área de Almacén y despachos de procesos y documentación interna de empresa:

1. Memorando
2. Orden de Compra
3. Lista de Empaque
4. Pre- Remision
5. Factura
6. Remision

7. Cartas de Responsabilidad

Las demás áreas se encargan de los diferentes documentos que solicite el agente de aduanas como:

- Certificado de Origen
- Factura Comercial Original
- BL
- Declaración de Importación

1. Memorando.

Es una ficha informativa sacada del sistema general de Extrucol S.A para el despacho de exportación que menciona datos de negociación, agente de aduana, condiciones, fechas, datos del cliente y forma de pago.

2. Orden de Compra.

Esta función se realiza en el sistema con el fin de sacar una ficha informativa de manera detallada de los datos del cliente y lo que se va a despachar (cantidades) con un numero de pedido emitido por el área de tesorería.

3. Lista de Empaque.

La lista de empaque, es un documento de vital importancia, ya que es revisado en puerto por la naviera y enviado al cliente, como constancia de la cantidad, el peso de la mercancía despachada para la exportación.

Procedimiento para la realización de la lista de empaque;

- Cliente: Quien solicita el pedido
- Dirección: Dirección del despacho
- Ciudad: Destino del despacho

- No. Orden: Es el número de pedido
- No. Factura: Este número lo asigna tesorería.
- Fecha: Fecha de la facturación (Tesorería).
- Ítem: número que se registra de forma consecutiva para cada referencia a despachar.
- Empaque: Se registra la cantidad y forma de embalar el producto para despachar
ejemplo: 5 cajas, 2 rollos, 3 tramos entre otros.
- Cantidad: Cantidad a despachar la referencia (unidad o metros).
- Descripción: Presentación detallada de la mercancía (Como registra en el anexo)
- Peso unidad: Es el peso que corresponde por la unidad, sea de un accesorio o del metro de tubería (Tub 4 dígitos y Acc 2 dígitos).
- Peso neto: Es el peso unidad multiplicado por la cantidad a despachar.
- Peso bruto: Es el peso neto más el empaque con el que va la mercancía (caja, protectores).
- Total: Peso total de los pesos y sus descripción individual.
- Dimensiones: Son las medidas del empaque, tramos o rollos.
- Cantidad de cajas: Cantidad de empaques a despachar (Si el despacho es tramos se anexa la fila en el formato).
- Observaciones: Son aquellas que aparecen en el anexo y en caso que vaya con tapones se debe colocar.

4. Pre-remisión

Esta función se realiza en el sistema con el fin de que el área de TESORERIA realice la factura para seguir con el despacho, y generando un correo a las diferentes áreas

involucradas, adjuntando la lista de empaque elaborada y pidiendo un “OK” de la revisión de esta misma por medio de la SIA.

5. Factura Comercial

La factura, es realizada por el área de tesorería, el área de almacén y despachos, tiene como actividad, incorporar el N° de la factura en la lista de empaque, junto a la fecha de la misma.

Se debe verificar que los pesos (USD) de las facturas coincidan con los de la lista de empaque, si se presenta algún error informar lo sucedido para que realicen la modificación.

6. Remisión

Al momento de realizado el cargue de los contenedores, se registra en el sistema una remisión por vehículo, indicando la cantidad que lleva cada contendor, el número de remesa que envía la transportadora en la orden de cargue para el pago del flete Extrucol S.A a la transportadora indicada.

7. Carta de Responsabilidad-Policia Antinarcoticos

Este documento tiene como finalidad evidenciar la cantidad de mercancía que se le despacha a cada conductor con sus respectiva información, para revisión en puerto, actualmente son realizadas digitalmente y enviadas a la SIA, la cual él debe presentar ante la policía antinarcóticos en puerto.

Ante la ley, se estipula en esta carta: “Nos hacemos responsables por el contenido de esta carga ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador en caso de que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos, ilícitos o prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal)armas ó partes de ellas, municiones, material de guerra ó sus partes, u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecida para este tipo de

carga, siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con las que sea entregado al transportador. El empaque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y ha sido protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones de la aerolínea y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley y las normas fitosanitarias” (Anexo F)

Se llena el formato de la carta de responsabilidad suministrando la siguiente información:

Fecha: día que se despachara la mercancía (para el despacho a puerto de buenaventura se debe registrar el día y hora de salida de las instalaciones de Extrucol).

Numero de factura(s): suministrado por tesorería.

Nombre motonave – número de viaje: nombre y número suministrado por el agente de aduana.

Puerto de destino: suministrado por la aduana.

Prefijo del contenedor: número de contenedor (este número es tomado al momento de realizar la inspección del contenedor en las instalaciones de Extrucol).

Numero de precintos: número de sello de seguridad que se coloca en los contenedores.

Porcentaje vacío: suministrado por el agente de aduana.

Descripción de la mercancía: descripción de la mercancía a exportar .

Empaque: cantidad y forma como se enviara.

Peso neto: peso neto de la mercancía a despachar.

Peso bruto: peso total de la mercancía.

Importador: quien compra la mercancía .

Dirección: dirección del importador.

Teléfono: teléfono del importador .

Empresa transportadora: agente de carga.

Placa: del vehículo que lleva la mercancía.

Nombre del conductor: (aparece en la orden de cargue).

Cedula: (aparece en la orden de cargue).

Nombre de la agencia de aduanas: suministrado por el agente de aduana.

Alcance por la vuce si_ no_: suministrado por el agente de aduana.

5.2.5. Alistamiento de la Mercancía (Tubería y accesorios)

El alistamiento de la mercancía se inicia antes de elaborar sus respectivas listas de empaque, tendiendo conocimiento físicamente de los pesos, las cantidades correctas de lo que se va a despachar en accesorios o tubería:

Funciones para alistamiento de accesorios:

- ✓ Tomar un accesorio de cada referencia para pesar (se toman 2 dígitos).
- ✓ Tomar las órdenes de producción.
- ✓ Pesar el empaque en el que se van a ir las mismas.
- ✓ Medir y pesar el empaque: Dimensiones (Alto, Ancho y Largo).

Se realiza esto con cada referencia, determinando la cantidad de cajas y la distribución de la mercancía.

- ✓ Se realiza alistamiento por cada orden de pedido.
- ✓ Si la mercancía está gravada en pedidos diferentes no se podrá mezclar en una misma caja.
- ✓ Si la mercancía programada es una parte de mercancía nacional y la otra importada tampoco se podrá mezclar.



Figura 10. Cajas Listas para Despachar

Fuente: Archivo Extrucol S.A

Funciones para alistamiento de tubería:

- ✓ Tomar la orden de producción (Dirigirse a los patios de almacenamientos de tubería y ubicarla) que se encuentra en el rotulado u etiqueta.
- ✓ Para tubería de gas, pesar el protector.
- ✓ Determinar las dimensiones de la siguiente forma:
Tramos: Alto, Ancho y Largo
Rollos: Diámetro Externo, Altura y Diámetro interno
- ✓ La tubería PE-AL-PE se debe despachar en cajas y pesar el empaque dependiendo de la referencia.

Observaciones:

- La tubería de gas lleva protectores plásticos, los cuales deben ir puestos en los extremos de la tubería (Para Rollos y Tramos), si se realiza proceso de telescopiado los protectores deben ir en cajas y relacionarlos en las observaciones de la lista de empaque.

- La tubería para agua y telecomunicaciones no lleva protectores.
- La evidencia de esta función de documentación, se lleva un archivo digital y físico de cada exportación con su respectiva documentación mes a mes.

5.2.6. *Cargue de la Mercancía.* Como auxiliar de importaciones y exportaciones, es necesario estar presentes en los cargues de la mercancía, en caso marítimo, realizando las siguientes funciones:



Figura 11. Contenedor

Fuente : Autora del Trabajo

Se realiza un formato de inspección de contenedor en el momento en que llega a las instalaciones de Extrucol S.A, revisando el estado de su interior y exterior antes de realizar el cargue.

Se inicia el cargue y la respectiva función; la cual es el conteo del número de mercancía (tubería) que se están ingresando al contenedor.

Vigilancia del cargue desde el inicio hasta el final, dejando sellado el contenedor con un precinto de seguridad,seguidamente se elabora un registro como evidencia ,para los

archivos internos de EXTRUCOL S.A y al mismo tiempo para el cliente dándoles a conocer:

- ✓ Estado del contenedor
- ✓ Estado de la mercancía
- ✓ Cierre del contenedor y precinto de seguridad

En este proceso de práctica, estos archivos evidenciales fueron de gran ayuda para tomarlos como pruebas en reclamaciones de clientes, donde les confirmábamos el estado y la cantidad despachada que salía de las instalaciones de EXTRUCOL S.A

5.2.7. Exportaciones Terrestres. Extrucol S.A cuenta con varios transportadoras santandereanas dispuestas a trabajar en la logística de una exportación terrestre. Esta actividad tiene el mismo procedimiento en documentación con la exportación terrestre, contienen:

1. Memorando
2. Orden de Compra
3. Lista de empaque
4. Pre-Remisión
5. Factura comercial
6. Remisión

Eliminando la carta de retiro y carta de responsabilidad, ya que no serían contenedores por ser una modalidad de transporte terrestre, se utilizarían los siguientes medios de transporte dependiendo de la carga o el cubicaje ya realizado anteriormente, y son solicitados directamente a la transportadora el día de cargue:

5.2.8 Paqueteo o Consolidado. Al momento de realizar el cubicaje o cotización el área de almacén y despachos, tiene el conocimiento si la cantidad solicitada por el cliente es muy pequeña (Nº cajas), puede ser enviada por medio de paqueteo con 5 días de anticipación a la llegada a puerto para ser despachada como carga consolidada en contenedor.

Cuando la negociación es terrestre y es carga consolidada también será enviada, vía paqueteo con un precio negociable entre la transportadora y la empresa.

5.2.9 Exportación Aérea. En exportaciones áreas el proceso de documentación y alistamiento sigue siendo el mismo a las demás exportaciones en el sistema de EXTRUCOL S.A:

1. Memorando
2. Anexo
3. Lista de empaque
4. Pre-Remisión
5. Factura Comercial
6. Remisión

Este proceso aéreo, lleva como documentación 3 cartas de responsabilidad, realizadas por el área de almacén y despachos de la siguiente manera:

CARTA DE RESPONSABILIDAD ANTINARCOTICOS

Toda carta de responsabilidad en exportaciones lleva una descripción de la mercancía que se está transportando en este caso aéreo, su cantidad y tipo de empaque, datos del cliente y demás datos , estos formatos son enviados por parte de la SIA, para ser diligenciados por el auxiliar de importaciones y exportaciones del área de almacén y despachos, con Nº de guía aérea que llevara esa exportación hasta el cliente.

CARTA DE RESPONSABILIDAD –AEROLINEA

Esta carta se realiza con la misma información solicitada en la carta antinarcóticos, tiene como diferencia que va dirigida a la aerolínea con la que se va trabajar, la cual será escogida por el área de ventas internacionales y la SIA ,la cual nos facilitara esa información en el formato de la carta .

CARTA DE RESPONSABILIDAD- DIAN

La función de esta carta es darle un poder o autorización a la SIA encargada para realizar todos los trámites necesarios ante DIAN, sobre la exportación aérea que se está procesando, el jefe del área de almacén y despachos es el encargado de dar esta autorización. Esta carta se realiza con la información que transmite la factura de la exportación.

El proceso de realización de estas cartas se hace durante la exportación, con firma y sello del Jefe del área de almacén y despachos, para que sean enviadas físicamente a las oficinas de la SIA encargada, dejando una copia como evidencia documental en los archivos de EXTRUCOL S.A.

6. Marco Teórico

Desde tiempos de Adam Smith y David Ricardo, el estudio del comercio exterior ha formado parte del cuerpo teórico de la economía. Aún y cuando el entorno económico, político y social en los que surgen los estudios de la corriente clásica es muy diferente a la realidad de nuestros días, el análisis del planteamiento clásico constituye el fundamento para la comprensión de la teoría y la lógica de los posteriores desarrollos de la teoría del comercio internacional.

Dada esta perspectiva, el objetivo de este trabajo es analizar los fundamentos de la teoría clásica del comercio internacional y definir como se establece el patrón de especialización de los países bajo la óptica de Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill

La idea inicial es que para que exista comercio entre dos países uno de ellos debe tener una ventaja absoluta en la producción de alguno de los bienes que se comercian. Es decir, que si un país puede producir una unidad de algún bien con una menor cantidad de trabajo que la usada por el otro país para producir el mismo bien, entonces el primero tiene una ventaja absoluta.

7. Valor Agregado en la Práctica

Como actual estudiante de Negocios Internacionales, de la Universidad Santo Tomas de Aquino, tengo el conocimiento teórico y las capacidades adquiridas durando 10 semestres de carrera, para ofrecer un valor agregado o innovación en procesos de la empresa la cual realice la práctica profesional, en este caso EXTRUCOL S.A.

Aportes Personales:

- Se ampliaron conocimientos sobre el proceso administrativo, logístico y documental de las importaciones.
- Adquisición de Conocimiento de vidrio templado y laminado.
- Se conocieron los procesos de producción de cada uno de los vidrios.
- Se aumentó el compromiso, la responsabilidad y la puntualidad dentro de la organización.

Aportes para la empresa:

Estas actividades de mejora fueron realizadas con la autorización y aprobación del jefe inmediato, se trabajó en varios puntos para el mejor desempeño del área de exportaciones:

✓ **Pesos Accesorios Fabricados en EXTRUCOL S.A:**

Esta actividad se venía realizando de la siguiente manera:

1. Ventas internacionales, enviaba el correo de la cotización según el pedido del cliente.
2. En caso de los accesorios el cliente solicita un peso de la unidad, un número de cajas y peso total de cada una, con sus respectivas dimensiones
3. Se realizaba la actividad de dirigirse a la bodega de accesorios donde se trabajaría en la cotización del futuro cliente

4. Normalmente se tenía un tiempo estipulado en la realización de esta actividad, dependiendo de la cantidad de referencias que el cliente solicitara, se aplicaba un tiempo de 30 min a 1 hora.

Proceso de Mejora:

Mi proceso se basó en los accesorios encontrados en la bodega, haciendo un listado de más de 300 accesorios, sacando la siguiente información por cada referencia:

- Código(Tome el código de cada referencia)
- Referencia (Tome el nombre completo de cada accesorio)
- Peso x Unidad (Pese cada una de las referencias)
- Cantidad x Caja (Revise la cantidad x caja, haciendo un conteo)
- Peso kg/ Total (Pese la caja con todas las unidades y selladas con cinta)
- Tipo de Caja (Nombre de la caja)
- Dimensiones de la Caja (Medí el ancho, largo, alto de cada caja)

Resultado Final:

Después de realizar este trabajo con cada una de las referencias físicamente, se realizó en Excel una tabla dejando formulados las cantidades totales.

Se elimina el proceso de mano de obra, utilizado anteriormente para este proceso, favoreciendo las demás funciones del área de almacén y despachos.

Se evidencia una reducción de tiempo, dispuesto anteriormente para la entrega de esta cotización al área de ventas internacionales. Al mismo tiempo se le ofrece al cliente una respuesta más rápida de su cotización, para una futura negociación.

Se deja una base de datos de los accesorios fabricados en EXTRUCOL S.A para diferentes tipos de consultas internas como:

- ❖ Ventas Nacionales
- ❖ Triangulaciones
- ❖ Muestras sin Valor Comercial

✓ **Control de Precintos- BASC**

Extrucol S.A, a principios del 2015 inicio un proceso para ser parte de las empresas con BASC en Colombia; La cual sería una Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC (Business Alliance for Secure Commerce).

Las empresas que forman parte del BASC son auditadas periódicamente y ofrecen la garantía de que sus productos y servicios son sometidos a una estricta vigilancia en todas las áreas mediante diversos sistemas y procesos.

En proceso de esta nueva alianza, el área de Almacén y Despachos encargado de la logística de las exportaciones e importaciones tuvo que realizar cambios y realizar nuevos procesos, de los cuales hice parte de su ejecución:

Compra de Precinto:

Anteriormente la transportadora facilitaba los precintos de seguridad para cada exportación, BASC se encarga de la modificación de algunos procesos donde propone a EXTRUCOL S.A, la compra directa de precintos de seguridad, para tener un mayor control de estos.

Mi actividad se basó en buscar posibles proveedores para la compra de precintos de seguridad, y por medio de un comité tomar la decisión de escoger la mejor opción la cual es trabajar con NAGA S.A identificados con NIT 800.176.621-1 representada por el señor GABRIEL GALVIS FRANCO.

Este proceso de compra es autorizado por el Jefe de almacén y despachos; y solicitando por medio de una orden de compra por parte del coordinador de almacén.

Cuando llegan estos precintos a las instalaciones de EXTRUCOL S.A se crea un ACTA DE PRECINTOS, estipulando la fecha de llegada y del recibido, relacionando cada N° de precinto, siendo firmada por el Jefe de almacén y despachos.

Control de Precintos:

En el momento de realizar las exportaciones marítimas, durante el cargue son utilizados para el cierre del contenedor precintos de seguridad, los cuales a partir de la fecha llevaran un control interno para cada exportación marítima, se realizó una tabla en Excel,dejando en los archivos del Área de Almacén y Despachos, la siguiente información:

- ✓ Numero de Precinto
- ✓ Fecha
- ✓ Placa
- ✓ Remisión
- ✓ Cliente
- ✓ País/Destino

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1. Conclusiones

Después de realizar la práctica empresarial en EXTRUCOL S.A se puede concluir que:

- ❖ Se cumplió satisfactoriamente con las metas propuestas en el inicio de la práctica.
- ❖ Se adquirieron conocimientos necesarios en el área de logística, demostrando la importancia necesaria en cada una de las modalidades de transporte en exportaciones e importaciones.
- ❖ Se adquirieron conocimientos que serán utilizados en futuros proyectos laborales, como la atención al detalle y el siempre dejar una evidencia de actividades realizadas.
- ❖ Esta práctica fue la mejor experiencia para el inicio de un crecimiento laboral y personal.
- ❖ La satisfacción de haber sido evaluada por la empresa y haber calificado dentro de un desempeño laboral alto.

8.2 Recomendaciones

Después de esta experiencia de 6 meses en EXTRUCOL S.A presento las siguientes recomendaciones:

- ❖ La facultad debe establecer un mayor número de convenios con empresas exportadoras en Santander, para facilitar la realización de práctica profesional.
- ❖ También generar la firma de convenios con instituciones como los puertos, aerolíneas y operadores logísticos haciendo efectivo estos convenios, para un excelente aprendizaje del estudiante.
- ❖ Para iniciar una experiencia laboral, sería de gran ayuda en semestres como 7 o 8 realizar horas universitarias en empresas del sector, profundizando en las materias más importantes; logística, administración, mercadeo.

Referencias Bibliográficas

Johanson, J. y Vahlne, J.E. (1977). The Internationalization Process of the Firm— A Model of Knowledge Development and Increasing Foreign Market Commitments. *Journal of International Business Studies*, 8(1), 23-32. Obtenido del 5 de Agosto del 2015 <http://www.palgrave-journals.com/jibs/index.html>

Calderón, Villarreal. Cuautémoc, 2002. Notas de clase de Comercio Internacional. Centro de *Investigaciones Socioeconómicas*, Smith, Adam, La riqueza de las Naciones, F. C. E. Obtenido el 7 de agosto del 2015 <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=677>

EXTRUCOL S.A, obtenido 25 de Julio del 2015 <http://www.extrucol.com/modulotexto/servicios?texto=14>

Apéndice 1. Declaración de Importación

1. Año 2015										4. Número de formulario 482015000271681-7																																																															
Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario leer cuidadosamente las instrucciones)																																																																									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800022371										6. DV 4		11. Apellidos y nombres o Razón Social COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. EXTRUCOL																																																													
13. Dirección KM 3 VIA PALENQUE CAFE MADRID PARQUE INDUSTRIAL										15. Teléfono 6761940		12. Cód. Admón. 48		18. Cód. Dpto. 68		17. Cód. Ciudad Municipio 001																																																									
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900064035										25. DV 7		26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS SOCIEDAD DE TRAMITES ADUANEROS EN COMERCIO																																																													
28. Número documento de identificación 79397214										30. Apellidos y nombres APRAEZ ESPAÑA TITO BERNARDO																																																															
31. Clase Importador 02		32. Tipo declaración Inicial		33. Cód. 1		34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXX				35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		36. Cód. Admón. XX		37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXXX																																																											
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías CTG		41. Cód. Depósito 14004		42. Manifiesto de carga No. 116575006247958				43. Año - Mes - Día 2015 - 07 - 12		44. Documento de transporte No. ANT0962227				45. Año - Mes - Día 2015 - 05 - 27																																																											
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior INEOS SALES (UK) LIMITED										47. Ciudad LYNDHURST																																																															
48. Dirección exportador o proveedor en el exterior HAMPSHIRE SO43 7FG										49. Cód. País Exportador 628																																																															
51. No. de factura 6127006445										52. Año - Mes - Día 2015 - 06 - 27		53. Cód. país procedencia 087		54. Cód. Modo Transporte 1		55. Código de Bandera 434		56. Cód. País destino 68		57. Empresa transportadora FRONTIER AGENCIA MARITIMA																																																					
59. Subpartida arancelaria 3901200000										60. Cód. Complementario XX		61. Cód. Suplementario XX		62. Cód. Modalidad C100		63. No. cuotas o meses XX		64. Valor cuota USD XXXX		65. Periodicidad del pago de la cuota XX																																																					
66. Cód. país de origen 275										67. Cód. Acuerdo XXX		58. Tasa de cambio \$ cvs. 2,670.79																																																													
68. Forma de pago de la importación 01		69. Tipo de importación 01		70. Cód. país compra 628		71. Peso bruto kgs. 101,475.00		72. Peso neto kgs. 99,000.00		73. Cód. empaque BG		74. No. bultos 3960		75. Subpartidas 1		76. Cód. unidad comercial KG		77. Cantidad dcms. 99,000.00																																																							
78. Valor FOB USD 175,974.86		79. Valor fletes USD 4,339.98		80. Valor Seguros USD 52.79		81. Valor Otros Gastos USD 0.00		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 4,392.77		83. Ajuste valor USD 0.00		84. Valor aduana USD 180,367.63		85. Código registro o licencia X		86. Número XXXXXXXXXXXX		87. Cód. oficina 99																																																							
88. Año XXXX		89. Programa No. XXXXXXXXXXXX		90. Cód. Interno del Producto 0																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>481,724,063</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>16.00</td> <td>481,724,063</td> <td>77,076,000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sanción</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td>77,076,000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>																				Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	481,724,063	0	0	0	I.V.A.	16.00	481,724,063	77,076,000	0	0	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0	Derechos Antidumping	0	0	0	0	0	Sanción	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			77,076,000	0	0
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																																				
Arancel	0.00	481,724,063	0	0	0																																																																				
I.V.A.	16.00	481,724,063	77,076,000	0	0																																																																				
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0																																																																				
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0																																																																				
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0																																																																				
Sanción	0	0	0	0	0																																																																				
Rescate	0	0	0	0	0																																																																				
Total			77,076,000	0	0																																																																				
91. Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a transportar con lo señalado en el anexo de aduanas en la subpartida arancelaria. Incluir marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, adjuntar al respaldo de este formulario)																																																																									
/ D.O. 48-290-07-15 NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE MAYO 09/2013, MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, IMPORTACIÓN EXENTA DE REGISTRO DE IMPORTACIÓN COLOMBIANA DE EXTRUSION SA, USUARIO UAP CODIGO 1354 MEDIANTE RESOLUCION 013292 DE 26 DE DICIEMBRE/2011, PED. 310.1884, TRM EURO=1.11740 10/07/2015, REF. HDPE ELTEX TUBI25N2025 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE 100 MARANJA HDPE ELTEX TUBI25N2025 CANTIDAD 99,000 KILOS EN 3960 BOLSAS CADA UNA CON 25 KILOS, MERCANCIA NUEVA, AÑO DE FABRICACION 2015, EMPRESA FABRICANTE Y PAIS DE ORIGEN TNEOS SALES (UK) LIMITED, PAIS DE ORIGEN FRANCIA (275), MARCA ELTEX, LOTE NUMERO E1537198 DENSIDAD 0.9510 gr/cm3, LOTE No. E1537589 DENSIDAD 0.9503 gr/cm3, DESCRIPCION MINIMA PRODUCTO: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, ASPECTO FISICO: PELLETS (GRAVU) (CONTINUA AL RESPALDO)																																																																									
127. Valor pagos anteriores: 0										128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX																																																															
129. Fecha: XXXX XX XX																																																																									
130. Estado de levantamiento: Levantamiento automático										131. Estado de levantamiento: Levantamiento exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores																																																															
132. No. Aceptación declaración 482015000271681																																																																									
133. Fecha: 2015 07 15																																																																									
134. Levante No. 482015000219012										135. Fecha: 2015 - 07 - 15																																																															
136. Nombre: Firma declarante										137. C.C. No.																																																															
997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)										998. Pago Total \$ 0																																																															
Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario										999. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) BANCOLOMBIA S.A. Autoadhesivo 07515260221026 Fecha presentación 2015-07-15 10:45:00 Valor pagado \$0																																																															

Fecha de Impresión: 2015-07-15 11:13:24

20150406255165

15/07/201

Apéndice 2. Carta de Reserva



Extrucol
Redes Confiables
NIT. 800.022.371-4

Bucaramanga 22 de abril de 2015

Señores

Transportuaria Ltda
Patio Bogotá-Avenida Centenario (Calle 13) 90 95
Bogotá D.C.

Ref. Autorización retiro de contenedor a la empresa COTRASUR. - 2 x 40 HC

Apreciados Señores:

Se autoriza para el retiro del contenedor 2 x 40 HC a la empresa transportadora Cotrasur contacto: TOMAS NAVAS teléfono: 3153773526, de acuerdo a la reserva efectuada con EVERGREEN la cual detallamos a continuación:

BOOKING N°: 711500035636
CONTENEDOR: 2 X 40 HC
MOTONAVE: STADT BREMEN
LINEA: EVERGREEN
EMPRESA TRANSPORTADORA: COTRASUR
PUERTO DE EMBARQUE: CARTAGENA

Cordial saludo,



JAVIER CARDENAS PATIÑO
C.C. 91.491.297 BUCARAMANGA
Jefe de Almacén y Despachos

PBX: (57)(7) 676 19 40 Fax: (57)(7)676 07 14
Línea de atención al cliente: 018000 977079
Parque Industrial Km 3 Vía Palenque Café Madrid
Bucaramanga - Colombia

Apendice 3. Lista de Empaque



Extrucol

Redes Conflables

NIT.800.022.371-4

SENTACIONES GUATEMALTECAS E INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA

LE 23-70 ZONA 10 (CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA)

MALA

PACKING LIST

015

Empaque	Cantidad	Descripción	Peso*Undi KGj	Peso Neto(KG)	Peso Bruto(KG)	Dimensiones
1 CAJA	50	ACC TEE BRONCE PE-AL-PE ROSCADO 2025 X 2025	0.31	15.50	16.42	22cm ancho x 38cm largo x 18cm alto
1 CAJA	50	ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1216 X1216 MARIPOSA	0.20	10.00	10.07	22cm ancho x 38cm largo x 18cm alto
1 CAJA	5	CORTATUBO HASTA 1 pulg	0.40	2.00	2.07	22cm ancho x 38cm largo x 18cm alto
1 CAJA	50	ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1418 X 1418	0.22	11.00	11.49	22cm ancho x 38cm largo x 18cm alto
1 CAJA	20	ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 2025 X2025	0.42	8.40	8.89	27cm ancho x 41cm largo x 23cm alto
1 CAJA	92	ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1216 X 1/2 NPT HEMBRA	0.19	17.48	17.90	27cm ancho x 41cm largo x 23cm alto
1 CAJA	5	CORTATUBO HASTA 1 pulg	0.40	2.00	2.42	27cm ancho x 41cm largo x 23cm alto
1 CAJA	108	ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1216 X 1/2 NPT HEMBRA	0.19	20.52	21.36	34cm ancho x 45cm largo x 26cm alto
1 CAJA	88	ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 2025 X 1/2 NPT HEMBRA	0.26	22.88	23.82	
Total de Cajas				TOTAL:	109.78	114.44

Observaciones: TERMINO DE NEGOCIACION CIF CIUDAD DE GUATEMALA

MERCANCIA IMPORTADA DE CHINA

Yunley G.

08/07/15

02:13 pm

Extrucol

Javier Cardenas

AGENCIA DE ORGANO Y DESPACHOS

PBX: (57)(7) 676 19 4 0 - Fax: (57)(7) 676 07 14 - Linea de atención al cliente: 018000 977079

Parque Industrial Km. 3 Via Palenque Café Madrid - Bucaramanga - Colombia

MV06F04 A

Revision 8

70092

2015/07/08

Fecha

Cuota

Dias Plazo

% Valor Total

% Financiacion

Valor total

2015/07/08

0.000000

30

100.000000

100.000000

0.000000

SOMOS AUTORETENDORES DEL IMPUESTO CREE

NUMERACION HABILITADA SEGUN RESOLUCION DIAN 40000198813 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014 DEL N. RESOLUTIVO 25000

TERMINO DE NEGOCIACION : CIF CIUDAD DE GUATEMALA

MONEDA DE NEGOCIACION : DOLARIS AMERICANOS (US)

1248999-9

CIUDAD DE GUATEMALA

00- 2015GT

22669

42883

REPRESENTACIONES GUATEMALTECAS E INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA

20 CALLE 23-70 ZONA 10 (CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA)

502 2366 5344

Descripcion	Cantidad	Unidad	Vr Unitario	Valor Total
ACC TEE BRONCE PE-AL-PE ROSCADO 2025 X 2025 X 2025	50.00000	NIDADES US	8.660000	433.000
ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1216 X 1/2 NPT HEMBRA	200.00000	NIDADES US	3.260000	652.000
ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1216 X 1216 MARIPOSA	50.00000	NIDADES US	3.410000	170.500
ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 1418 X 1418	50.00000	NIDADES US	4.790000	239.500
ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 2025 X 1/2 NPT HEMBRA	88.00000	NIDADES US	4.460000	392.480
ACC VALVULA BRONCE TUB PE-AL-PE 2025 X 2025	20.00000	NIDADES US	9.890000	197.800
CORTATUBO HASTA 1 pulg	10.00000	NIDADES US	6.170000	61.700

Pais de Origen CHINA

PESO BRUTO : 114.44 KG

PESO NETO : 109.78 KG

PEDIDO CON DESPACHO PARCIAL

SL 9 TOTAL

USD

2,146.98

TO AL USD 2,146.98

Apendice 5. Carta de Responsabilidad



Extrucol
Redes Confiables
NIT. 800.022.371-4

Bucaramanga, 25 de marzo de 2015

SEÑORES
POLICIA ANTINARCOTICOS
COMPAÑIA CONTROL PORTUARIO DE BUENAVENTURA

REF: CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo JAVIER CARDENAS PATIÑO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.491.297 expedida en Bucaramanga en condición de Jefe de Almacén y Despachos de la Empresa COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. – EXTRUCOL con NIT 800.022.371-4, certifico que el contenido de la presente carga se ajusta a lo declarado en la factura de venta N° 67777 correspondiente a nuestro despacho así:

NOMBRE MOTONAVE:	EVER ULTRA V. 0200-131E
PUERTO DE DESTINO:	CALLAO - PERU
PREFIJO DEL CONTENEDOR:	FCIU8331767
NUMERO DE PRECINTOS:	EC011929
PORCENTAJE VACIO:	3.92%
DESCRIPCION DE LA MERCANCIA:	TUBERIA PARA GAS EN ROLLOS CON TAPONES
EMPAQUE:	239 ROLLOS GAS 32 mm SDR 11 DE 150 METROS
PESO NETO:	9.812,1450 KG
PESO BRUTO:	9.815,0369 KG
IMPORTADOR (DIRECCION Y TELEFONO):	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S A CALLE DOMENICO MORELLI # 150 PISO B TORRE 2 SAN BORJA (LIMA, PERU) TELEFONO: 511 611 75 78
EMPRESA TRANSPORTADORA:	COTRASUR
PLACA:	XVP-096
NOMBRE CONDUCTOR:	HECTOR AGUILAR LOPEZ
CEDULA:	5.606.159 DE CAPITANEJO
NOMBRE SIA:	AGENCIA DE ADUANAS SERVADE S.A. NIVEL 1
NUMERO DE LA FACTURA DE VENTA:	67777
ALCANCE POR LA VUCE:	SI <u>X</u> NO <u> </u>

Nos hacemos responsables por el contenido de esta carga ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador en caso que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos, ilícitos o prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal), armas o partes de ellas, municiones, material de guerra o sus partes u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecidas para este tipo de carga, siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con las que sea entregada al transportador. El embarque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones portuarias y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley.

Atentamente,

FIRMA



JAVIER CARDENAS PATIÑO
Jefe de Almacén y Despachos
C.C. 91.491.297 BUCARAMANGA

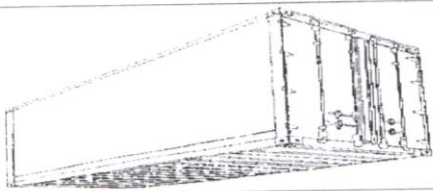
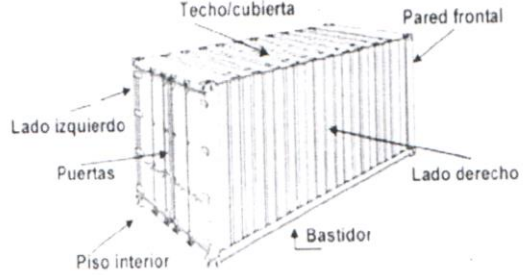


FECHA DE SALIDA 2015.03.26

HORA DE SALIDA 12:15

PBX: (57)(7) 676 19 40 Fax: (57)(7)676 07 14
Línea de atención al cliente: 018000 977079
Parque Industrial Km 3 Vía Palenque Café Madrid
Bucaramanga - Colombia

Apendice 6. Formato de Inspección de Contenedores

	INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTENEDOR	AP29F01 REVISION: 01 Fecha: 2015-06-04																										
INSPECCION DE SEGURIDAD A EXTERIOR DE CONTENEDOR																												
	FECHA: 09/07/2015 Nº DE CONTENEDOR: LTU8043883 CLIENTE: Calidda. MERCANCIA: Tubos Polos 63mm 32mm Nº PRECINTO EN PUERTO:																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">PUNTO</th> <th style="width: 50%;">VERIFICACION DEL ESTADO DE: OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Techo/Cubierta</td><td></td></tr> <tr><td>Pared Frontal</td><td></td></tr> <tr><td>Lado Derecho</td><td></td></tr> <tr><td>Lado Izquierdo</td><td></td></tr> <tr><td>Bastidor</td><td></td></tr> <tr><td>Puerta Derecha</td><td></td></tr> <tr><td>Puerta Izquierda</td><td></td></tr> <tr><td>Barras de Cierre</td><td></td></tr> <tr><td>Postes de Apoyo</td><td></td></tr> <tr><td>Precinto Puerto</td><td></td></tr> <tr><td>Nº Precinto</td><td></td></tr> <tr><td>EXTRUCOL si aplica</td><td></td></tr> </tbody> </table>		PUNTO	VERIFICACION DEL ESTADO DE: OBSERVACIONES	Techo/Cubierta		Pared Frontal		Lado Derecho		Lado Izquierdo		Bastidor		Puerta Derecha		Puerta Izquierda		Barras de Cierre		Postes de Apoyo		Precinto Puerto		Nº Precinto		EXTRUCOL si aplica	
PUNTO	VERIFICACION DEL ESTADO DE: OBSERVACIONES																											
Techo/Cubierta																												
Pared Frontal																												
Lado Derecho																												
Lado Izquierdo																												
Bastidor																												
Puerta Derecha																												
Puerta Izquierda																												
Barras de Cierre																												
Postes de Apoyo																												
Precinto Puerto																												
Nº Precinto																												
EXTRUCOL si aplica																												
INSTALACIÓN DEL PRECINTO																												
LLEGADA 548864	SALIDA 8797K																											
OBSERVACIONES SOBRE EL CONTENEDOR																												
1. PUERTAS	SI	NO	N/A																									
1.1. Número del contenedor es diferente en uno o más de los 6 lados.		X																										
1.2. Adhesivo o pegante nuevo en uniones de las láminas.		X																										
1.3. Marcas o quemaduras recientes de soldadura.	✓																											
1.4. Pintura nueva en partes o parches.	✓																											
1.5. Ondulaciones internas y externas desiguales en tamaño y altura.		X																										
1.6. Vigas y travesaños con sonido metálico disparejo.		X																										
1.7. Lámina inferior de protección de entrada diferente a 50 cm de largo.		X																										
1.8. Canal superior e inferior interno sin tapas.		X																										
1.9. Remaches y tuercas de los seguros de las manijas, sin sobresalientes y soldados de la parte interna.		X																										
1.10. Áreas aledañas a remaches o bisagras con muestra de golpes, pintura nueva o forcejeo.		X																										
1.11. Olores a pintura, soldadura, madera quemada, pegante, materiales de relleno, grasa, etc.		X																										
2.1. Esta desnivelado.																												

	INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTENEDOR	AP29F01 REVISION: 01 Fecha: 2015-06-04
---	---	--

2.2. Por encima del nivel de las vigas inferiores.		X	
2.3. Reparaciones nuevas.	/		
2.4. Reparaciones nuevas no acordes a estándares.	/		
2.5. Piso exterior con vigas diferentes a formas de I, L o T.		X	
2.6. Piso exterior, chapas esquineras, barandillas laterales, vigas cruzadas y túnel, muestran cambios o diferencias.		X	
3.1. No se observan los soportes (vigas superiores) del contenedor.		X	
3.2. Los orificios de ventilación no están entre 50 a 60 cm de la viga esquinera y 5 cm del travesaño lateral superior.		X	
3.3. Techo desnivelado.	/	X	
3.4. Marcas o quemaduras recientes de soldadura en el techo.		X	
3.5. Pintura nueva en partes o parches en el techo.		X	
3.6. Al medir la altura entre piso y techo; comparando con el estándar, no corresponde.		X	
4.1. Adhesivo o pegante nuevo en uniones de láminas.		X	
4.2. Marcas o quemaduras recientes de soldadura.		X	
4.3. Pintura nueva en partes o parches.		X	
4.4. Sonido metálico en ondulaciones y láminas.		/	
4.5. Al medir la longitud y comparar con el estándar, no corresponde.			

QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:		
NOMBRE: <u>José Alfredo Ángel pamploza</u>	FIRMA: 	
CONDUCTOR		
NOMBRE: <u>Laura Harantes</u>	FIRMA:	
PARTICIPACION PERSONAS EN EL CARGUE		
NOMBRE: <u>Manuel Rodriguez</u>	NOMBRE	NOMBRE
NOMBRE: <u>Freddy Perez</u>	NOMBRE	NOMBRE

INSPECCION DE SEGURIDAD DEL VEHICULO (NO CONTENEDOR)	B	M	R
Exterior, frente, costados	/		
Posterior, defensa/puertas	/		
Lado izquierdo/lado derecho (puertas)	/		
Piso (interior de la cabina)	/		
Compartimiento al interior de la cabina	/		
Techo interior y exterior	/	X	
Respiradores	/		
Llantas de repuesto/llantas parachoques	/		
Zona de bajo del vehículo	/		
Estado de las llantas	/		
Llanta de repuesto	/		

OBSERVACIONES:	<u>Tiene en la parte de arriba un arreglo</u>
----------------	---

Apendice 7. Carta de Responsabilidad- Antinarcoáticos



Extrucol
Redes Confiables
NIT 800.022.371-4

Bucaramanga 16 de abril de 2015

Señores
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
BASE OPERATIVA AEROPUERTO EL DORADO
BOGOTA

Yo **JAVIER CARDENAS PATIÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.491.297 expedida en Bucaramanga en condición de jefe de almacen y despachos de la Empresa **COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A.** con NIT 800.022.371-4 certifico que el contenido de la presente carga se ajusta a lo declarado en la factura No. 68249,68250, 68251 o Guía Aérea 729 8270 8382 correspondiente a nuestro despacho así:

CONSIGNATARIO FINAL	:	DOLDER S.A
DESTINO	:	GUAYAQUIL-ECUADOR
DESCRIPCION GENERAL DE LA MERCANCIA:	:	ACCESORIOS POLIETILENO PARA GAS
TOTAL DE PIEZAS	:	13 CAJAS
SELLOS/PRECINTOS	:	XXX
AEROLINEA	:	TAMPA CARGO/AVIANCA/AEROGAL
EMPRESA TRANSPORTADORA	:	ALLTRANS LTDA
NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	EDWIN CALDERON SANCHEZ
C.C.	:	91.269.409 DE BUCARAMANGA
TELEFONO FIJO	:	6344424
PLACA	:	XVI 262
No. PLANILLA DE CARGA	:	XXX

Nos hacemos responsables por el contenido de esta carga ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador en caso de que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos, ilícitos o prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal) armas ó partes de ellas, municiones, material de guerra ó sus partes, u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecida para este tipo de carga, siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con las que sea entregado al transportador. El empaque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y ha sido protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones de la aerolínea y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley y las normas fitosanitarias.

Atentamente

FIRMA 

NOMBRE Javier Cardenas Patiño

CARGO Jefe de Almacen

CEDULA 91491297 B/manga.

JAVIER CARDENAS PATIÑO
JEFE DE ALMACÉN Y DESPACHOS
C.C. 91.491.297 DE BUCARAMANGA



AGENCIA DE ADUANAS

COEXNORT S.A. NIVEL 1

CODIGO 0067

PBX: (57)(7) 676 19 40 Fax: (57)(7)676 07 14
 Línea de atención al cliente: 018000 977079
 Parque Industrial Km 3 Vía Palenque Café Madrid
 Bucaramanga - Colombia

Apéndice 8. Carta de Responsabilidad-Aerolínea



Extrucol
Redes Confiables
NIT 800.022.371-4

Bucaramanga 16 de abril del 2015

Señores
TAMPA CARGO/AVIANCA/AEROGAL

Yo **JAVIER CARDENAS PATIÑO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.491.297 expedida en Bucaramanga en condición de jefe de almacén y despachos de la Empresa **COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A.** con NIT 800.022.371-4 certifico que el contenido de la presente carga se ajusta a lo declarado en la factura No. 68249,68250, 68251 o Guía Aérea 729 8270 8382 correspondiente a nuestro despacho así:

CONSIGNATARIO FINAL	:	DOLDER S.A
DESTINO	:	GUAYAQUIL-ECUADOR
DESCRIPCION GENERAL DE LA MERCANCIA:	:	ACCESORIOS POLIETILENO PARA GAS
TOTAL DE PIEZAS	:	13 CAJAS
SELLOS/PRECINTOS	:	XXX
AEROLINEA	:	TAMPA CARGO/AVIANCA/AEROGAL
EMPRESA TRANSPORTADORA	:	ALLTRANS LTDA
NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	EDWIN CALDERON SANCHEZ
C.C.	:	91.269.409 DE BUCARAMANGA
TELEFONO FIJO	:	6344424
PLACA	:	XVI 262
No. PLANILLA DE CARGA	:	XXX

Nos hacemos responsables por el contenido de esta carga ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador en caso de que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos, ilícitos o prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal) armas ó partes de ellas, municiones, material de guerra ó sus partes, u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecida para este tipo de carga, siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con las que sea entregado al transportador. El empaque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y ha sido protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones de la aerolínea y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley y las normas fitosanitarias.

Atentamente 
FIRMA JEFE ALMACÉN Y DESPACHOS

NOMBRE Javier Cardenas Patiño

CARGO Jefe de Almacen

CEDULA 91491297 B/manga.

JAVIER CARDENAS PATIÑO
JEFE DE ALMACÉN Y DESPACHOS
C.C. 91.491.297 DE BUCARAMANGA



AGENCIA DE ADUANAS

COEXNORT S.A. NIVEL 1

CODIGO 0067

PBX: (57)(7) 676 19 40 Fax: (57)(7)676 07 14
 Línea de atención al cliente: 018000 977079
 Parque Industrial Km 3 Vía Palenque Café Madrid
 Bucaramanga - Colombia

Apéndice 9. Carta de Responsabilidad-DIAN



Extrucol
Redes Confiables
NIT. 800.022.371-4

Bucaramanga, 14 de abril del 2015

Señores
DIAN
SERVICIO ESPECIAL ADUANERO
Atn. Dr. Tulio Roberto Torres Díaz
Jefe de División de Servicios al Comercio Exterior
Ciudad

Yo JAVIER CARDENAS PATIÑO como jefe de almacen y despachos de la firma COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. identificada con el Nit 800.022.371-4 Confiero poder amplio y suficiente a los Señores de **AGENCIA DE ADUANAS COEXNORT S.A. NIVEL 1 Código DIAN 0067**, identificada con el Nit **890.504.820-6**, para realizar todos los trámites necesarios ante esa entidad de nuestra Exportación amparada con factura, Numero. **68249, 68250, 68251** de fecha 14 de abril del 2015 por valor de USD \$ 4,022.64 con destino final a GUAYAQUIL-ECUADOR con 13 caja(s).

Atentamente,



JAVIER CARDENAS PATIÑO
JEFE DE ALMACÉN Y DESPACHOS
C.C. 91.491.297 DE BUCARAMANGA



PBX: (57)(7) 676 19 40 Fax: (57)(7)676 07 14
Línea de atención al cliente: 018000 977079
Parque Industrial Km 3 Vía Palenque Café Madrid
Bucaramanga - Colombia

Apéndice 10. Control de Precintos



INVENTARIO DE PRECINTOS

AP29F01
REVISIÓN: 1
Fecha: 2015-06-04

TIPO DE PRECINTO:

CONSECUTIVOS DEL

AL

ITEM	NUMERO DE PRECINTO	FECHA	PLACA	REMISION	CLIENTE	DESTINO (PAIS)	OBSERVACIONES	TRANSPORTADORA
1	00-9561							
2	00-9562							
3	00-9563							
4	00-9564							
5	00-9565							
6	00-9566							
7	00-9567							
8	00-9568							
9	00-9569							
10	00-9570							
11	00-9571							
12	00-9572							
13	00-9573							
14	00-9574							
15	00-9575							
16	00-9576							
17	00-9577							
18	00-9578							
19	00-9579							
20	00-9580							

Apéndice 11. Acta de Precintos



ACTA DE RECIBO DE PRECINTOS N° 001 COLOMBIANA DE EXTRUSION EXTRUCOL S.A.

Siendo las 10: 00 am horas del día 22 de julio de 2015 en las instalaciones de la empresa Extrucol S.A. Yo, JAVIER CARDENAS PATIÑO identificado con c.c. 91.491.297 de Bucaramanga en calidad de JEFE DE ALMACEN Y DESPACHOS redactó este documento con el ánimo de formalizar la recibida de precintos por parte de la empresa NAGA S.A. identificados con NIT 800.176.621-1 representada por el señor GABRIEL GALVIS FRANCO calidad de REPRESENTANTE LEGAL.

A continuación se estipula la numeración recibida y la cantidad de los precintos, su control será estrictamente realizado por el área de Almacén y despachos de Extrucol S.A. garantizando el uso exclusivo de los mismos para las operaciones realizadas con la transportadora que los suministra, a partir de la fecha las ordenes de cargue no estipularan los números de los precintos, estos serán discriminados en las remisiones de venta de Extrucol los cuales pueden ser constatados por los transportadores al momento de la firma de recibido a conformidad de la carga.

N° PRECINTO	N° PRECINTO	N° PRECINTO	N° PRECINTO	N° PRECINTO
009561	009576			
009562	009577			
009563	009578			
009564	009579			
009565	009580			
009566				
009567				
009568				
009569				
009570				
009571				
009572				
009573				
009574				
009575				

En constancia de lo anterior se procede a firmar este documento por parte de los que intervienen,
Quien recibe,

JAVIER CARDENAS PATIÑO

Jefe de Almacén y Despachos

Extrucol S.A.

c.c.91.491.297 Bucaramanga